

Código ético de conducta empresarial

[Rev. 2019]



► Mensaje del consejero delegado

A todos los empleados de CAIRE:

Nuestra prioridad número uno es construir y promover una cultura CAIRE que sea ética y respetuosa con los demás, con nuestros clientes y con los pacientes a los que servimos.

Los valores de CAIRE son **la seguridad, la integridad, el foco en el cliente, ser un empleador de referencia y buscar activamente un crecimiento rentable.**

Vivir los valores de CAIRE nos ayuda a forjarnos una reputación como empresa con la que otros quieren hacer negocios y para la que la gente quiere trabajar.

Este Código ético de conducta empresarial respalda los valores de CAIRE, especialmente nuestro valor de integridad. Su objetivo es ayudarle con cuestiones difíciles a las que todos nos enfrentamos en nuestro trabajo diario.

Las normas del Código se aplican a la mayoría de las situaciones que se encontrará. Cuando el Código no sea aplicable directamente, contamos con usted para tomar decisiones éticas. Siempre que no esté seguro sobre cómo aplicar las normas de este Código, le pedimos que se ponga en contacto con su supervisor u otro gerente para obtener orientación.

Es su deber comprender estas normas. También es su responsabilidad informar de cualquier situación en la que otro empleado no haya seguido las normas.

Espero que todos los empleados pongan en práctica las normas del Código. Puedo asegurarles que tanto la alta dirección como yo haremos lo mismo.

Earl Lawson
Consejero delegado

▶ Misión y visión de CAIRE

- ▶ *Nuestra misión es ayudar a nuestros clientes a vivir vidas más saludables y productivas a través de innovadores productos y servicios de oxígeno.*
- ▶ *Compartimos la misión de NGK Spark Plug Co. de operar con integridad, crear productos de la más alta calidad y contribuir a la sociedad a través de nuestro negocio de oxígeno.*

▶ Valores de CAIRE

▶ Seguridad

Si no se puede hacer de forma segura, no lo haga.

Un trabajo está bien hecho solo si se hace de forma segura. La mayoría de accidentes y lesiones son evitables: ningún objetivo empresarial es tan importante como para sacrificar la seguridad.

▶ Integridad

Sea honesto, fiable e imparcial en todos los tratos comerciales.

Cumplimos todas las leyes y normativas aplicables que rigen nuestro negocio en todo el mundo, y solo hacemos negocios con aquellos que comparten nuestro compromiso con la integridad.

▶ Foco en el cliente

Ellos son el motivo por el que estamos aquí: nos centramos en cumplir con las expectativas y requisitos de nuestros clientes.

Apoyamos mejor a nuestros clientes cuando entendemos sus necesidades y promovemos la innovación en todos los aspectos de nuestro negocio.

▶ Empleador de referencia

Oportunidades de crecimiento individual estimulantes y gratificantes.

Nuestros empleados son nuestro recurso más valioso: nuestro éxito depende de ustedes. El objetivo de CAIRE es proporcionar a cada empleado una experiencia estimulante y gratificante que permita el crecimiento personal y profesional.

▶ Buscar activamente un crecimiento rentable

Perseguir todas las estrategias de aumento de valor adecuadas; no pedir disculpas por los precios del valor aportado.

Diseñamos y comercializamos productos de calidad a un valor que a menudo es incalculable, pero muy relevante para el negocio de nuestros clientes.

▶ Índice

▶ Mensaje del consejero delegado	1
▶ Misión y visión de CAIRE	2
▶ Valores de CAIRE	3
▶ Índice	4
▶ Primeros pasos	6
Nuestros valores y el Código	6
¿Quién debe seguir el Código?	6
Comprender nuestras responsabilidades	6
Certificación de cumplimiento	7
▶ Integridad hacia nuestros compañeros de trabajo	8
Seguridad en el entorno de trabajo	8
Respeto y trato equitativo	8
Información personal	9
Violación de la seguridad de los datos y respuesta ante incidentes	9
▶ Integridad con nuestros socios comerciales	10
Competencia leal	10
Anticorrupción	11
Ley estadounidense de prácticas corruptas en el extranjero (FCPA)	11
Soborno	11
Regalos y actividades de entretenimiento	12
Trabajar con proveedores de equipos médicos duraderos y de atención sanitaria	12
Trabajar con gobiernos y entidades estatales	13
Interactuar con funcionarios públicos o empleados de entidades estatales	13
Negocios internacionales	13
Controles a la importación	13
Controles a la exportación	13
Registros de dispositivos médicos	14
Sanciones	14
Blanqueo de capitales	14

Embargos y boicots	14
Proteger la información empresarial de terceros	14
Protección del medio ambiente	15
▶ Integridad hacia nuestra empresa matriz y sus inversores	16
Integridad de los sistemas y declaraciones financieros.....	16
Libros y registros precisos	16
Declaraciones	17
Sistemas financieros.....	17
Controles internos	17
Comunicaciones con partes externas	18
Abuso de información privilegiada	18
Conflictos de intereses	19
Tomar decisiones basadas en los mejores intereses de CAIRE	19
Actividades externas e intereses financieros	19
Uso responsable de los activos de la empresa.....	19
Activos físicos	20
Recursos informáticos y electrónicos	20
Información confidencial de la empresa	20
Propiedad intelectual	20
Implicación comunitaria y política.....	21
▶ Recursos para obtener asesoramiento e informar de inquietudes o conductas indebidas	22
Recursos	22
Obligaciones de notificación y cooperación	22
Confidencialidad de las denuncias	23
Notificación anónima	23
Prohibición de represalias	23
Resultados	23

▶ Primeros pasos

Nuestros valores y el Código

El Código ético de conducta empresarial de CAIRE (el «Código») se centra en la inspiración y en las expectativas. Se trata de estar tan inspirados en lo que hacemos que logremos transmitir este entusiasmo a nuestros clientes y a todas las personas con las que tratamos, que ven el enorme valor de trabajar con nosotros. El Código también refleja las expectativas que tenemos con respecto a cada uno de nosotros de actuar con integridad a lo largo de nuestra jornada laboral, en beneficio de nuestros compañeros de trabajo, nuestros socios comerciales y nuestro liderazgo.

¿Quién debe seguir el Código?

- Todos los directores, directivos y empleados (denominados colectivamente «empleados» en este Código) de CAIRE Inc. o sus subsidiarias y filiales controladas en todo el mundo (denominadas colectivamente en este Código «CAIRE» o la «empresa»).
- Todos los empleados que trabajen con terceros, como proveedores, representantes de ventas, distribuidores y contratistas independientes, deben exigir a estas partes que acepten cumplir con los aspectos relevantes del Código y proporcionar a estas partes información y formación sobre los requisitos.

Comprender nuestras responsabilidades

Cada uno de nosotros debe leer y comprender el Código y seguir las normas del Código en nuestro trabajo diario. No obstante, cada uno de nosotros debe considerar el Código como el estándar **mínimo** de conducta, ya que también se espera que sigamos todas las leyes, normas, órdenes reglamentarias y normativas de (i) los Estados Unidos, que es la ubicación de la sede central de CAIRE, (ii) Japón, que es la ubicación de la sede central de NGK Spark Plug Co., y (iii) todos los países en los que tenemos negocios. Además, como fabricante de dispositivos médicos, tenemos la obligación de seguir todas las normativas de la Administración de Alimentos y Medicamentos de los EE. UU. («FDA»), las normativas europeas sobre dispositivos médicos («MDR») y las leyes que rigen el registro de nuestros productos en todo el mundo. Si el cumplimiento del Código contraviniera la legislación en algún momento, se deberá respetar la legislación.

El Código también pretende complementar, y no sustituir, otras políticas de CAIRE aplicables, algunas de las cuales se mencionan en este Código. Debe revisar y familiarizarse con todas las políticas de CAIRE relevantes para su función y actividades en la empresa.

Si observa o tiene conocimiento de una posible conducta indebida, debe ponerse en contacto con su supervisor o con otro recurso. Además, siempre debemos buscar ayuda cuando no estemos seguros de qué decisión se ajusta mejor a las normas del Código.

Los **líderes** deben asegurarse de adquirir un conocimiento detallado del Código y de las leyes y normativas pertinentes para poder proporcionar orientación útil a sus subordinados. Y lo más importante, los supervisores y gerentes son el modelo de comportamiento responsable y deben actuar con integridad y demostrar los principios del Código cada día.

Su supervisor, los líderes de su centro, Recursos Humanos o los representantes legales pueden proporcionar orientación con respecto a la aplicación de este Código a una situación específica (por ejemplo, una transacción o trato contemplado), responder preguntas sobre el Código y sus disposiciones específicas, o dirigir consultas a los recursos apropiados dentro de CAIRE. Los recursos de ayuda se indican en la sección «Recursos para obtener asesoramiento e informar de inquietudes o conductas indebidas» de este Código.

Certificación de cumplimiento

Durante el periodo de incorporación de nuevos empleados o a petición del Departamento Jurídico de CAIRE, el empleado debe certificar que ha recibido el Código y que comprende los requisitos del mismo. Además, todos los directores, directivos y otros empleados en puestos de gestión o supervisión, así como otros empleados seleccionados, deben presentar una certificación de cumplimiento periódica según lo solicite el Departamento Jurídico de CAIRE.

◀ Orientación

Las políticas de CAIRE que están relacionadas o rigen varios aspectos de las disposiciones del Código pueden consultarse en la sección Ética y Cumplimiento del portal SharePoint de CAIRE.

► Integridad hacia nuestros compañeros de trabajo

De acuerdo con el valor fundamental de ser el empleador de referencia en nuestras comunidades, CAIRE se compromete a proporcionar un entorno de trabajo productivo y seguro. En contrapartida, este entorno fomentará y apoyará nuestro crecimiento personal y profesional. Demostramos integridad con los demás porque compartimos un sentido de la responsabilidad, la honestidad, la confianza, el respeto y la equidad.



Las leyes, normativas y costumbres locales relacionadas con las operaciones de una empresa varían entre países. Esto es especialmente cierto para las relaciones laborales. Es importante que comprendamos cómo se aplican las normas de CAIRE a los asuntos laborales locales y que busquemos asesoramiento en caso de duda.

Seguridad en el entorno de trabajo

En CAIRE, nunca sacrificamos la seguridad por ningún motivo; como dice uno de nuestros valores: «Si no se puede hacer de forma segura, no lo haga». Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad ante nuestros clientes, compañeros de trabajo y nosotros mismos de mantener la seguridad en todo lo que hacemos. Nos apoyamos los unos a los otros para mantener un entorno seguro de conformidad con nuestra Política de seguridad en el entorno de trabajo. CAIRE prohíbe todo tipo de comportamiento violento. Además, la empresa no tolerará la presencia en el lugar de trabajo de ninguna persona en estado de embriaguez debido al consumo de alcohol o drogas.

Respeto y trato equitativo

CAIRE confía en que todos tratemos siempre con respeto a nuestros compañeros de trabajo. En consonancia con los principios de respeto y equidad, CAIRE se compromete a seleccionar, contratar, formar y ascender a los empleados en función de las cualificaciones de la persona y de las necesidades de la empresa, a promover la diversidad y a crear un lugar de trabajo inclusivo.

Ninguna decisión laboral debe basarse en las características de una persona que no sea apropiado o legal considerar. CAIRE prohíbe la discriminación laboral basada en las características personales de un empleado, como raza, edad, sexo u orientación sexual.

CAIRE no tolerará ninguna forma de conducta irrespetuosa, incluido el acoso a compañeros de trabajo. Dicho comportamiento puede incluir comentarios despectivos, insinuaciones sexuales no deseadas, creación de un entorno de trabajo hostil u ofertas de ventajas laborales a cambio de favores sexuales.

Información personal

La empresa respeta nuestra privacidad y trabaja arduamente para garantizar la privacidad de nuestros datos personales. Los datos personales engloban toda la información que se puede utilizar para identificar, directa o indirectamente, a una persona, como el nombre, la dirección y los números de teléfono, pero también información salarial, direcciones IP, números de identificación e incluso direcciones físicas y electrónicas, como direcciones de correo electrónico, tanto privadas como de trabajo. La empresa procesa los datos personales de forma segura, tal y como se explica en la **Política de privacidad de CAIRE**, y espera que todos nosotros hagamos lo mismo con los datos personales relativos a otros empleados y/o terceros. Esto significa que los datos personales no deben compartirse ni hacerse públicos, a menos que exista un motivo legal y una justificación para hacerlo. CAIRE sigue los procedimientos detallados en las leyes de protección de datos aplicables, que especifican el modo en que la empresa puede compartir determinada información o transferir la información de un país a otro. Para aumentar la concienciación sobre la protección de datos de nuestros empleados, exigiremos a nuestro personal que asista a cursos de formación sobre protección de datos cada cierto tiempo. Para obtener más información, consulte la **Política de privacidad de CAIRE** o, si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con el director de TI de CAIRE.

◀ Orientación

La Unión Europea y sus Estados miembros tienen una legislación y unos procedimientos especialmente estrictos en este ámbito. En mayo de 2018 entró en vigor el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que exige a CAIRE adherirse a normas de protección de datos aún más estrictas. Póngase en contacto con su supervisor o director de TI si tiene alguna pregunta con respecto al tratamiento de datos personales o tiene dudas sobre su transferencia o almacenamiento.

Violación de la seguridad de los datos y respuesta ante incidentes

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) impone multas elevadas y estipula indemnizaciones por daños en caso de infracciones de la seguridad que conduzcan a una filtración, pérdida y/o transmisión accidental o no autorizada de datos personales. Aunque CAIRE ha implementado medidas técnicas y organizativas para prevenir las filtraciones de datos, pueden producirse incidentes. Esto significa que todos los empleados deben observar ciertas reglas para mitigar los riesgos impuestos por violaciones de la seguridad.

Además, el RGPD exige que las violaciones de la seguridad se notifiquen a la autoridad de control competente sin demora indebida y no más tarde de 72 horas después de haber tenido conocimiento de la violación. Por lo tanto, cualquier incumplimiento o sospecha debe notificarse inmediatamente al director de TI de CAIRE.

► Integridad con nuestros socios comerciales

CAIRE goza de la confianza de sus clientes, proveedores y agentes porque actuamos con integridad. Nuestra reputación en el diseño y fabricación de productos y sistemas de alta calidad, basados en las necesidades del cliente, está respaldada por un comportamiento honesto basado en el Código.

Nos esforzamos constantemente para hacer negocios de forma equitativa y ética. E intentamos asegurarnos de que nuestros socios comerciales compartan nuestro compromiso de actuar con integridad y de establecer relaciones transparentes y de confianza que no dejen lugar a la corrupción u otras conductas indebidas.

Competencia leal

Trabajamos con dedicación para competir lealmente. También estamos comprometidos con nuestro valor de cumplir con las expectativas y requisitos de los clientes, y siempre lo hacemos de forma justa. Ciertos tipos de interacciones entre la empresa y nuestros proveedores, clientes y competidores no están permitidos. Por ejemplo, las leyes y la política de la empresa prohíben:

- ▶ tipos específicos de colaboración entre competidores, como el intercambio de información de precios o estrategias o acordar el reparto de grupos de clientes, mercados o territorios; y
- ▶ acuerdos con clientes o proveedores que restrinjan la competencia de forma desleal, como exigir indebidamente a los clientes que compren un producto para comprar otro producto o servicio no relacionado.

Debemos evitar interacciones con competidores que puedan interpretarse como connivencia o manipulación de precios. Por ejemplo, debemos ser especialmente sensibles a la posible apariencia de colaboración indebida cuando asistimos a conferencias del sector, reuniones de asociaciones del sector y ferias comerciales, y en nuestras comunicaciones con competidores.

Las leyes de competencia de los países donde operamos pueden ser muy complicadas. Debemos solicitar orientación a un miembro de nuestro Departamento Jurídico si tenemos preguntas sobre cuestiones específicas de competencia.



Las prácticas de competencia potencialmente desleal incluyen:

- *colaboración entre competidores en cuanto a precios o condiciones de mercado;*
- *uso desleal de la posición en el mercado;*
- *trabajar con clientes para fijar precios de reventa; y*
- *precios abusivos en ciertas situaciones.*

Solo utilizaremos medios éticos y legales para recopilar información comercial y de marketing relacionada con nuestros competidores. Las fuentes más apropiadas de esta información incluyen información pública [Nota: pagar por esta información, ya sea a un empleado de la competencia o a un tercero, puede constituir un incumplimiento de la **Política corporativa contra el soborno de CAIRE** o los requisitos de CAIRE con respecto al mantenimiento de registros precisos, dependiendo de cómo se procesen o registren dichos pagos]. Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre este tema, póngase en contacto con un miembro del Departamento Jurídico.

Anticorrupción

El soborno y otros tipos de corrupción suponen un incumplimiento del compromiso de CAIRE con el trato equitativo, y rechazamos la participación en todos estos actos. La corrupción generalmente está prohibida en todo el mundo. Nos enfrentamos a graves sanciones como personas y como empresa por infracciones de este tipo, que pueden incluir tanto sanciones civiles como penales para CAIRE y para las personas implicadas. Es responsabilidad de todos los empleados de CAIRE estar familiarizados con la **Política corporativa contra el soborno de CAIRE** y cumplir con ella.

Ley estadounidense de prácticas corruptas en el extranjero (FCPA)

Como empresa con sede en EE. UU., CAIRE está sujeta a la Ley de prácticas corruptas en el extranjero de los Estados Unidos (**FCPA**, por sus siglas en inglés), una ley que declara ilegal que las empresas ganen, conserven o dirijan negocios ofreciendo, pagando o aprobando pagos a funcionarios, partidos o dirigentes políticos de otros países, incluidos empleados de entidades estatales o controladas por el estado. La legislación japonesa también impone ciertos requisitos de mantenimiento de registros a las filiales extranjeras de NGK Spark Plug Co., como CAIRE, a las que se hace referencia en la sección del Código «Integridad con nuestra sociedad matriz y sus inversores».

De conformidad con la **Política corporativa contra el soborno de CAIRE**, los requisitos y prohibiciones de la FCPA se aplican a CAIRE y a todos sus empleados, así como a ciertos terceros contratados por CAIRE o que actúen en nombre de CAIRE.

Soborno

Aunque la FCPA generalmente se centra en pagos indebidos a funcionarios, el rechazo de la corrupción por parte de CAIRE se extiende al soborno en su totalidad, independientemente del destinatario del soborno. Los sobornos pueden llegar en forma de dinero, servicios o regalos lujosos, entre otros. Debemos estar atentos para evitar cualquier acuerdo que pueda llevar al soborno, especialmente en países donde la corrupción es un fenómeno más común.



Si se le pide que realice o apruebe un pago a un agente de ventas, distribuidor u otro tercero que represente a CAIRE ante una agencia gubernamental o una empresa estatal, póngase en contacto con un miembro del Departamento Jurídico o con la Línea directa de ética de CAIRE si sospecha que alguna parte de los fondos pueda utilizarse para pagar a un funcionario.

Las solicitudes de sobornos pueden ser explícitas o encubiertas y pueden implicar a distribuidores, agentes u otros terceros. Es especialmente importante que ejerzamos la diligencia debida en la selección y supervisión de agentes, distribuidores y otros terceros que puedan actuar en nombre de CAIRE, para minimizar la posibilidad de que puedan realizar un pago indebido que podría atribuirse a CAIRE.



En partes de Asia, es tradicional intercambiar regularmente regalos en las relaciones comerciales. Debemos esforzarnos por respetar las costumbres locales y garantizar al mismo tiempo nuestra obligación primordial de cumplimiento de las políticas de CAIRE.

Regalos y actividades de entretenimiento

CAIRE compra y vende sobre la base de factores como la calidad, la fiabilidad y el precio. Actuamos con integridad y transparencia en nuestras transacciones comerciales. Todos los regalos y actividades de entretenimiento, tanto si los damos como si los recibimos, incluidas comidas o veladas con clientes u otros socios comerciales, deben ser modestos y de valor razonable, y no deben tener la intención de influir en una venta o compra.

Los gastos de regalos y actividades de entretenimiento deben cumplir con los requisitos de todas las políticas de CAIRE aplicables, como la Política de viajes y entretenimiento (T&E) de CAIRE, la Política global de viajes de trabajo y todas las políticas o directrices específicas de cada país o región. **Los regalos a proveedores de atención sanitaria están estrictamente prohibidos.** El Departamento Jurídico es responsable de autorizar previamente los regalos que superen los 250 USD, excepto las invitaciones o comidas de trabajo razonables y habituales. Si recibimos regalos que superen los 250 USD y que no podamos rechazar o devolver educadamente, debemos ponernos en contacto con un miembro del Departamento Jurídico para obtener

orientación. Además de infringir el Código, ciertos regalos o gastos de entretenimiento también pueden infringir la FCPA y la **Política corporativa contra el soborno**.

Además de las políticas y directrices locales de la empresa, cada país donde opera CAIRE puede tener costumbres locales relacionadas con el intercambio de regalos y entretenimiento. Los empleados que tengan preguntas sobre la idoneidad de estas costumbres locales deben ponerse en contacto con su unidad de negocio, gerente o un miembro del Departamento Jurídico para obtener orientación.

Trabajar con proveedores de equipos médicos duraderos y de atención sanitaria

Tenemos una obligación superior de confianza e integridad al tratar con nuestra red de clientes y socios que prestan atención sanitaria crítica y equipos a los pacientes. Los detalles de estas obligaciones adicionales se establecen en el **Código de conducta de CAIRE para interacciones con proveedores de atención sanitaria**, que proporciona orientación sobre principios empresariales importantes y normas éticas. Este Código de conducta complementario incluye políticas relacionadas con las leyes y normativas aplicables, incluidas, entre otras, la *Ley Sunshine de pagos a*

médicos, la Ley antisoborno y la Ley de reclamaciones falsas de EE. UU. Los empleados que interactúan con profesionales sanitarios y proveedores de DME deben consultar con el Departamento Jurídico para obtener orientación.

Trabajar con gobiernos y entidades estatales



Las leyes y normativas estadounidenses restringen la exportación de ciertos productos, servicios, datos técnicos y software a otros países, y la reexportación de dichos artículos desde un destino no estadounidense a otro. Las leyes de exportación de EE. UU. también prohíben la exportación o reexportación de productos a un país prohibido, a una persona prohibida o para un uso prohibido por las leyes de exportación. Todos los empleados deben cumplir con todas las políticas, manuales y directivas de cumplimiento de las exportaciones emitidas por CAIRE.

Deseamos tener la misma reputación de integridad con el sector público que con los clientes del sector privado. Cuando hacemos negocios con gobiernos, agencias gubernamentales y empresas estatales o controladas por el estado, es esencial que sigamos las normas y regulaciones específicas que normalmente rigen la contratación pública. Además, somos respetuosos y cooperaremos plenamente con los funcionarios que regulan nuestro negocio.

Interactuar con funcionarios públicos o empleados de entidades estatales

Al interactuar con empleados o funcionarios de una agencia u organización pública o una empresa estatal no estadounidense, debemos ser más conscientes del enfoque especial en dichas personas según la FCPA. Consulte la **Política corporativa contra el soborno** para conocer las directrices relativas a las interacciones con dichos funcionarios, tanto directamente como a través de terceros (*p. ej.*, agentes de ventas o de aduanas), y especialmente cualquier pago o gasto que implique a dichas personas.

Negocios internacionales

Controles a la importación

Confiamos en registros de importación precisos. Concretamente, estos registros deben mostrar la clasificación y valoración correctas de los artículos importados. Toda la documentación de importación adicional debe ser precisa y cumplir con las normativas aplicables.

Controles a la exportación

Muchos países tienen leyes que restringen la exportación de productos y tecnología, especialmente cualquier artículo utilizado para fines militares directos. La definición de exportación puede ser amplia y complicada. Por ejemplo, la exportación puede incluir la transmisión

electrónica de propiedad intelectual, como dibujos y conocimientos, incluso entre empleados de CAIRE ubicados en diferentes países. Tenemos la responsabilidad de cumplir la **Política sobre Derecho mercantil de CAIRE**, que está diseñada para garantizar el cumplimiento de las leyes de

exportación y otras leyes comerciales. Debemos ponernos en contacto con un miembro del Departamento Jurídico si tenemos preguntas sobre transacciones específicas.

Registros de dispositivos médicos

La venta de dispositivos médicos está regulada por estrictas normas de calidad y requisitos de registro y notificación en los países en los que operamos. Las normativas pueden ser complicadas y requieren un cumplimiento estricto, que se audita periódicamente. Tenemos la responsabilidad de observar las diversas políticas normativas y de calidad de CAIRE y debemos ponernos en contacto con un miembro del Departamento de Asuntos Normativos y de Calidad si tenemos alguna pregunta.

Sanciones

Estados Unidos y la Unión Europea han promulgado una serie de leyes y normativas que prohíben las transacciones comerciales con ciertos países (como Irán y Corea del Norte), regiones (como la región de Crimea en Ucrania) y personas que figuran en una lista de sanciones. Tal como se describe en la **Política sobre Derecho mercantil**, CAIRE ha implementado procedimientos de revisión para garantizar que no hace negocios con ninguna parte restringida. Si tiene alguna inquietud sobre la permisibilidad de una transacción o contraparte específica debido a sanciones estadounidenses u otras sanciones, debe ponerse en contacto con un miembro del Departamento Jurídico.

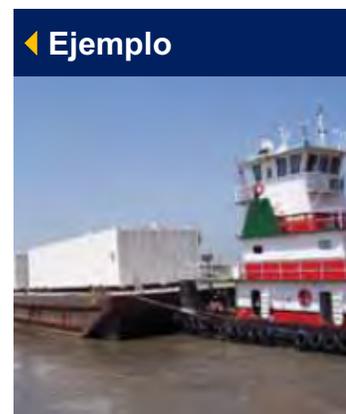
Blanqueo de capitales

Las personas implicadas en el narcotráfico, el terrorismo u otras actividades ilícitas pueden intentar utilizar un negocio legítimo para canalizar fondos obtenidos ilegalmente, una práctica llamada «blanqueo de capitales». La mayoría de los países prohíben el blanqueo de capitales. Para proteger los intereses de CAIRE, siempre debemos desarrollar nuestras actividades solo con proveedores y clientes de buena reputación y ser razonablemente conscientes del fundamento que subyace a cualquier transacción comercial.

Embargos y boicots

Muchos países prohíben la restricción de las actividades comerciales con ciertos países, sus empresas y ciudadanos. Como empresa con sede en EE. UU., estamos obligados a cumplir con las directrices de este país, que pueden prohibir a las empresas estadounidenses cooperar con prácticas de restricción al comercio o embargos económicos que imponen otras naciones. Cualquier pregunta relativa a solicitudes relacionadas con embargos debe remitirse al Departamento Jurídico.

Proteger la información empresarial de terceros



Debido al boicot de la Liga Árabe a Israel, las cartas de crédito de bancos ubicados en Oriente Medio pueden exigir que ninguna parte de los artículos comprados se fabrique en Israel o se transporten en un barco israelí. La legislación estadounidense prohíbe acatar estos requisitos.

En ocasiones, los proveedores y clientes nos proporcionarán información privada como parte de un proyecto conjunto. Por ejemplo, podemos ayudar a desarrollar nuevos usos para la materia prima de un proveedor o podemos crear un diseño exclusivo para un cliente. En consonancia con nuestro compromiso de respeto y privacidad, debemos tratar esta información de forma confidencial, protegerla de la divulgación indebida y solo comunicarla a terceros si se nos autoriza.

Protección del medio ambiente

CAIRE valora la oportunidad de formar parte de una comunidad local y nos preocupamos por nuestro impacto en estas comunidades. CAIRE sigue tanto el espíritu como la letra de los requisitos establecidos en las leyes y normativas medioambientales. Estamos comprometidos con la reducción de nuestro impacto medioambiental siempre que sea económicamente factible.

► Integridad hacia nuestra empresa matriz y sus inversores

La empresa matriz de CAIRE cuenta con nosotros para lograr un crecimiento de las ventas y los beneficios de la empresa, en línea con el valor de la empresa de buscar activamente un crecimiento rentable. Para cumplir las expectativas y nuestras obligaciones como filial íntegramente participada por una empresa japonesa que cotiza en bolsa, nos aseguramos de que nuestros sistemas financieros sean transparentes y precisos, hacemos un uso sensato de los recursos de CAIRE y demostramos nuestro firme compromiso de actuar para la empresa con integridad.

Los siguientes requisitos también se aplican a las subsidiarias y filiales no estadounidenses de CAIRE, ya que sus informes financieros se incorporan a los sistemas financieros de CAIRE y sus declaraciones ante el regulador financiero, y porque están sujetas a la FCPA.

Integridad de los sistemas y declaraciones financieros

Al ser parte de una empresa que cotiza en bolsa en Japón, nuestra empresa matriz y sus inversores confían en la obligación de CAIRE de presentar informes precisos y honestos para cumplir con las normativas. CAIRE también depende de informes precisos, como registros de producción y ventas, para dirigir el negocio. Todos tenemos un papel importante en la provisión de información, preparación y presentación de estos informes. Además, la **Política corporativa contra el soborno de CAIRE** incluye detalles sobre la aplicabilidad y los requisitos relevantes de la FCPA para empresas cotizadas, como CAIRE.

Libros y registros precisos

Cada uno de nosotros es responsable de garantizar que todo el mantenimiento de registros sea preciso y

◀ Ejemplos

Aquí son especialmente importantes tres requisitos:

- *No debemos tergiversar intencionalmente el rendimiento financiero de CAIRE ni comprometer de ninguna otra forma la integridad de los informes, registros, políticas o procedimientos de CAIRE.*
- *Se espera que cooperemos tanto con auditores internos como con nuestros auditores independientes en la revisión de nuestros sistemas y registros financieros.*
- *El Consejo de Administración desempeña un papel importante a la hora de garantizar la integridad y precisión de los sistemas e informes financieros de CAIRE. Se espera que el consejero delegado y los altos directivos financieros presenten de inmediato pruebas de registros imprecisos, deficiencias en los controles internos o fraude a la atención del Consejo.*

oportuno y que todos los registros y cuentas reflejen de forma precisa y fiel las transacciones con un detalle razonable y de acuerdo con las prácticas y políticas contables aplicables. Las tarjetas de registro de tiempo, los recuentos de inventario, los informes de gastos y los libros de cuentas financieras son ejemplos de dichos registros.

Declaraciones

Utilizamos estos registros detallados para preparar informes financieros y otros documentos, que luego enviamos a las autoridades reguladoras. Debemos tener especial cuidado para asegurarnos de que estas declaraciones sean completas, fieles, precisas, oportunas y comprensibles.

Sistemas financieros

CAIRE sigue estrictos principios, normas y procedimientos contables según lo exigido en la legislación aplicable, como la versión japonesa de la Ley Sarbanes-Oxley de EE. UU. (J-SOX), y principios contables generalmente aceptados. Como resultado, el objetivo de CAIRE es preparar siempre sus estados financieros con exactitud e integridad. Debemos seguir los mismos principios, normas y procedimientos estrictos en todos los países en los que opera CAIRE, ya que los resultados de estos países son parte integral del sistema general de notificación de CAIRE.

Los empleados que trabajan en finanzas y contabilidad se aseguran de que todas las unidades de la empresa y nuestros compañeros de trabajo sigan todos los controles y procedimientos. Si observamos o sospechamos un uso incorrecto, deshonesto o abusivo de los procedimientos, debemos informar de la situación inmediatamente a través de la Línea directa de ética de CAIRE.

Controles internos

CAIRE ha implementado, y el director financiero (CFO) es responsable de mantener, un sistema de controles contables internos suficientes para proporcionar garantías razonables de que:

- ▶ las transacciones se ejecutan de acuerdo con la autorización general o específica de la dirección;
- ▶ las transacciones se registran según sea necesario para: (a) permitir la preparación de estados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados o cualquier otro criterio aplicable, y (b) mantener la contabilización de los activos;
- ▶ el acceso a los activos está permitido únicamente de acuerdo con la autorización general o específica de la dirección; y
- ▶ la contabilización de los activos se compara con los activos existentes a intervalos razonables y se toman las medidas adecuadas con respecto a cualquier diferencia.

Comunicaciones con partes externas

CAIRE ha designado a personas específicas para que actúen como portavoces oficiales de la empresa. Estos portavoces hacen todos los esfuerzos razonables para proporcionar respuestas completas, precisas, objetivas, relevantes, oportunas y comprensibles a todas las consultas. Los demás empleados no deben responder a ninguna solicitud de información de la empresa por parte de periodistas, analistas financieros, amigos u otras personas, sino remitir estas consultas a los portavoces designados. Todas las comunicaciones realizadas al público en nombre de CAIRE requieren la aprobación previa del vicepresidente de Marketing o del asesor jurídico.

Abuso de información privilegiada

En CAIRE entendemos la importancia de actuar con honestidad y respeto por la empresa. Una implicación de este compromiso es que no podemos comprar ni vender valores de un socio comercial si conocemos información importante sobre esa empresa que no se ha hecho pública. Dicha compra o venta, más detallada en la **Política sobre el abuso de información privilegiada de CAIRE**, se denomina «abuso de información privilegiada» y es ilegal en EE. UU. y Japón, así como en la mayoría de los países. Además, no podemos proporcionar esta información a otra persona que probablemente opere con los valores de la empresa basándose en esta información, una práctica llamada «soplo». Este tipo de conducta infringe la política de la empresa y puede estar sujeta a procesamiento penal.



La información privilegiada puede incluir:

- *un próximo contrato multimillonario con un nuevo cliente;*
- *una adquisición importante; o*
- *una nueva línea de productos importante que no se ha anunciado públicamente.*

Orientación ►

En algunos países, la cultura local considera la contratación y la supervisión de familiares de forma diferente a cómo se hace en Estados Unidos. Los directores nacionales deben contactar con el vicepresidente de Recursos Humanos si tienen preguntas sobre la contratación de familiares de empleados actuales.

CAIRE puede contratar a más de un miembro de una familia si cada persona está bien cualificada para cumplir con un requisito de contratación específico. Sin embargo, no debemos supervisar directa o indirectamente el rendimiento laboral de nuestro familiar.

e intereses financieros

Nuestra lealtad a CAIRE es importante, ya que la empresa es nuestra principal fuente de empleo. Debemos evitar el trabajo externo, ya sea remunerado o no, si afecta a nuestro compromiso con CAIRE o a nuestra capacidad de ser objetivos en el desempeño de nuestro trabajo. Si tiene alguna inquietud sobre este asunto, debe hablarlo con su gerente o con un miembro del Departamento Jurídico.

También debemos evitar intereses financieros en proveedores, clientes y competidores a menos que sean valores de una empresa que cotiza en bolsa o que se mantengan a través de una inversión en la que no controlemos la negociación de valores individuales, como un fondo de inversión.

Uso responsable de los activos de la empresa

Para cumplir los compromisos con nuestra empresa matriz y CAIRE, debemos hacer un uso responsable de todos los activos de CAIRE. Estos activos incluyen activos físicos, ordenadores y otros sistemas electrónicos y activos intangibles, como la información comercial.

Conflictos de intereses

Demostramos integridad entre nosotros, con nuestros socios comerciales y con nuestra empresa matriz al tomar las decisiones relacionadas con el negocio sobre la base de consideraciones comerciales y no personales. Este compromiso con la integridad se pone en peligro cuando nuestras actividades personales entran en conflicto, o simplemente parecen entrar en conflicto, con los intereses de CAIRE, tal como se detalla en la **Política sobre conflictos de intereses de CAIRE**. CAIRE investigará todos los conflictos de intereses potenciales y reales.

Tomar decisiones basadas en los mejores intereses de CAIRE

No podemos poner consideraciones personales, como relaciones, favores o consideraciones económicas, por delante de las consideraciones comerciales al deliberar o tomar decisiones comerciales para CAIRE. Si una circunstancia personal pudiera entrar en conflicto con el interés de CAIRE o percibirse como tal, póngase en contacto con un miembro del Departamento Jurídico.

Actividades externas

Ejemplos ►



- *No se nos permite utilizar ideas u oportunidades que descubramos en el trabajo para beneficio personal.*
- *Nunca debemos competir con CAIRE.*
- *CAIRE no debe hacer negocios con nuestros familiares o amigos cercanos sin autorización específica.*

Activos físicos

Debemos utilizar las herramientas, equipos, suministros e inventarios con atención y seguridad. Nunca debemos dañar el equipo ni utilizar suministros de fabricación para fines personales, como reformas domésticas.

Recursos informáticos y electrónicos

Los ordenadores y equipos de comunicación de CAIRE, incluidos los teléfonos y sistemas de información, el correo electrónico y las conexiones a Internet, están destinados a fines empresariales. Cuando nos comunicamos utilizando estos sistemas, debemos hacerlo con profesionalidad. Solo podemos hacer un uso personal muy limitado de equipos como el teléfono, el correo electrónico o la fotocopidora con la aprobación de nuestro gerente y, en algunos casos, después de firmar un acuerdo de uso privado. Cuando esté permitido, CAIRE puede acceder a ordenadores, equipos de comunicación, incluidos teléfonos y sistemas de información, como conexiones de correo electrónico e Internet, por motivos de seguridad y para obtener la información de su propiedad, si es estrictamente necesario, y puede supervisar, cuando esté permitido, nuestra actividad para garantizar que los empleados no hacen un mal uso de estos recursos. Además, cuando se utilizan los ordenadores y equipos de comunicación de CAIRE, se tratan datos personales (como direcciones de correo electrónico, direcciones IP y otros identificadores). Todos los empleados de CAIRE tienen la responsabilidad de familiarizarse con la **Política de comunicaciones electrónicas de CAIRE**, la **Política y el Programa de dispositivos móviles de CAIRE** y la **Política de privacidad de CAIRE**.

Información confidencial de la empresa

La información no pública de CAIRE es un activo valioso de la empresa. Cierta información es especialmente crítica y debemos tratarla con confidencialidad. Algunos ejemplos son: información financiera, desarrollos y planes corporativos, estrategias de marketing, listas de clientes y proveedores (que también pueden contener datos personales y, por lo tanto, pueden estar sujetos a estrictos requisitos de protección de datos), planes de nuevos productos y diseños de productos o procesos. Debemos comentar la información confidencial con nuestros compañeros de trabajo solo cuando exista la «necesidad de conocerla». Debemos proteger la información confidencial de la divulgación fuera de CAIRE durante y después de nuestro empleo en CAIRE, excepto cuando lo hagamos para fines comerciales de CAIRE siguiendo los pasos adecuados para evitar el uso indebido de la información, o si la ley lo exige.

Propiedad intelectual

La «propiedad intelectual» es información o conocimiento creado para CAIRE y que la empresa posee y protege a través de patentes, derechos de autor, marcas comerciales o marcas de servicio. Cierta propiedad intelectual, llamada «secretos comerciales», es fundamental para las operaciones y el éxito de la empresa. Se espera que seamos diligentes durante y después de nuestro empleo en CAIRE a la hora de mantener la confidencialidad de estos secretos comerciales a fin de salvaguardar adecuadamente su valor para CAIRE. El producto de nuestro trabajo individual, como la mejor de un proceso de fabricación o una invención patentable, pertenece a CAIRE.

Implicación comunitaria y política

CAIRE nos anima a implicarnos en la comunidad local. Al hacerlo, y para reflejar nuestra responsabilidad con la empresa, no debemos asociar a CAIRE con ninguna causa, candidato, partido o asunto político en particular. Además, debemos respetar los activos de CAIRE y no utilizar ningún recurso de la empresa, como nuestro correo electrónico de trabajo o los ordenadores o fotocopiadoras de la empresa, para apoyar estas actividades.

CAIRE debe cumplir con todas las leyes relativas a las contribuciones políticas y los gastos en actividades de presión. Se prohíbe realizar contribuciones directas o indirectas, o incurrir en gastos a favor de ningún partido político o candidato a un cargo político en cualquier país por parte de la empresa (o por cualquier empleado en nombre de la empresa), a menos que lo autorice previamente el Departamento Jurídico.

Las contribuciones benéficas y políticas presentan, además, un riesgo de corrupción, ya que pueden servir como conducto para un pago indebido, especialmente si un funcionario o un socio comercial solicitan una comisión. La **Política corporativa contra el soborno de CAIRE** incluye directrices detalladas para las contribuciones benéficas y políticas.

► Recursos para obtener asesoramiento e informar de inquietudes o conductas indebidas

Debemos buscar respuestas a preguntas relacionadas con la ética y el cumplimiento. También debemos informar de cualquier inquietud sobre posibles conductas indebidas o infracciones reales de la ley, el Código u otras políticas de CAIRE.



En nuestro trabajo diario, podemos encontrarnos con diversos problemas éticos. Por ejemplo:

- *Podemos necesitar asesoramiento para decidir si una acción es legal o ética.*
- *Podemos observar una conducta indebida.*
- *Podemos observar actividades que podrían dañar la reputación de CAIRE.*

Recursos

CAIRE cuenta con varios recursos para abordar cuestiones de ética y cumplimiento.

1. Lea las políticas de CAIRE relacionadas con temas importantes. Las políticas proporcionan detalles adicionales y son accesibles en SharePoint en las secciones Legal y Recursos Humanos.
2. Hable con su supervisor u otro gerente de su organización. También puede hablar con representantes del Departamento Jurídico y de Recursos Humanos.
3. Envíe un correo electrónico a los representantes de ética de CAIRE a ethics@caireinc.com.
4. Póngase en contacto con la línea directa de ética de CAIRE:
 - a. Buzón de voz: 1-800-868-8541 en los Estados Unidos. (Para consultar los números gratuitos fuera de los Estados Unidos, visite www.ethicspoint.com).
 - b. Interfaz web: www.ethicspoint.com

Obligaciones de notificación y cooperación

Los empleados deben informar de las infracciones de las leyes, normas y reglamentos aplicables, de este Código o de cualquier otro código, política o procedimiento de CAIRE al personal adecuado mencionado anteriormente o a la Línea directa de ética de CAIRE.

Si sus inquietudes están relacionadas con asuntos de contabilidad, controles internos o de auditoría, debe ponerse en contacto directamente con el director financiero, con el Departamento Jurídico o con la Línea directa de ética de CAIRE.

Los empleados deben cooperar en las investigaciones internas de conducta indebida cuando así lo solicite el Departamento Jurídico o el Consejo de Administración.

Confidencialidad de las denuncias

La empresa trata de forma confidencial todas las denuncias sobre cuestiones éticas o de cumplimiento, incluidos los contactos con la Línea directa de ética. La dirección solo comparte información con aquellos implicados en la investigación de una presunta conducta indebida. En casos excepcionales, CAIRE puede necesitar proporcionar información sobre una denuncia de sospecha de conducta indebida como parte de una investigación legal o con fines empresariales, en cuyo caso lo hará, y tratará de notificar a los empleados afectados en la medida de lo posible.

Notificación anónima

La Línea directa de ética nos permite informar de una inquietud de forma anónima, si lo preferimos. Tenga en cuenta que algunas inquietudes no pueden investigarse en su totalidad sin la identidad de la persona que informa de la inquietud.

Prohibición de represalias

CAIRE prohíbe las represalias y las amenazas de represalias contra cualquiera de nosotros que, de buena fe, denuncie un posible incidente de conducta indebida. Informe de cualquier caso de represalia o amenaza de represalia contra usted o cualquier compañero de trabajo. CAIRE investigará las denuncias de presuntas represalias y sancionará a las personas responsables. Todos los empleados también están protegidos por la **Política de denuncia de irregularidades de CAIRE**.

Resultados

CAIRE tiene establecido un proceso para investigar presuntos casos de conducta indebida. La información relacionada con una investigación se comparte solo con las personas implicadas en la investigación. El objetivo es determinar la exactitud, gravedad, frecuencia e intención de la conducta indebida y garantizar que nuestro programa de cumplimiento incluya comentarios y mejoras continuas. En función de los resultados de la investigación, el asesor jurídico decidirá junto con el vicepresidente de Recursos Humanos o una persona designada si se ha producido una conducta indebida y la acción disciplinaria apropiada, que puede llegar al despido, si corresponde. El cumplimiento de los principios del Código es una condición del empleo con CAIRE. En caso de infracción de las leyes, la empresa puede denunciar a los infractores ante las autoridades pertinentes.



Los empleados deben informar inmediatamente de las infracciones o sospechas de infracción del Código utilizando los recursos indicados en la página anterior.

En algunas situaciones, la persona responsable también puede ser sometida a procesos de enjuiciamiento civil o penal. Si los miembros del Consejo o los directivos de la empresa están implicados en acusaciones de conducta indebida, el Consejo seguirá los procedimientos establecidos para llevar a cabo la investigación y determinar las medidas disciplinarias.